no de ser tal V.ª por su Sr.ª Superior el dispacho por lleve
do que V.ª por causa de los dichos sepidio su cumplimiento
Justicia su Sr.ª &c. =
y por su mrd vista dado y un medida el Maestro de obra de dispa
cho mandado se cumpla y execute como por el Superior y por
su mrd director y cumplido el presente V.ª saque copia
de dho dispacho an tomado en debida forma y se le pay
a para hazerlo no como en el primer Cabildo que se le
le baxe y se le dispache y pasen al Veredas y lo firmo = D.n
Don Diego Geronimo de Ochoa Llano = ante mi Joseph
Paulo Balboa
Regondaes Interpolado con fuera final que bolban Regonadas
de dezir y para que conste lo pre dicho en el Cabildo de
la Ciudad de Julio de mil setecientos = Paulo Balboa

Joseph Paulo Balboa